



MENSAJE A LA NACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,  
**MARTÍN VIZCARRA CORNEJO**

**12 DE DICIEMBRE DE 2018**

Queridos peruanos,

Este domingo se ha celebrado nuevamente una fiesta democrática en nuestro país. Es una alegría para mí, observar el entusiasmo con el que han acudido el domingo a las urnas a ejercer su derecho al voto, y a decidir de manera directa sobre temas importantes para el desarrollo de la democracia en el Perú.

En 15 regiones se ha elegido gobernadores regionales en segunda vuelta, y en todo el país y el extranjero, 17 millones de peruanos han concurrido de manera masiva a las urnas, para decidir respecto de las 4 reformas constitucionales planteadas.

La ciudadanía se ha expresado de manera contundente, y es mi obligación como servidor público hacer una lectura del mensaje expresado en los resultados electorales. Invito a todos los funcionarios y fuerzas políticas a reflexionar sobre lo que la ciudadanía nos ha dicho a través de su voto.

Sobre la primera propuesta de reforma:

La Nueva Junta Nacional de Justicia es el símbolo del triunfo ciudadano, quienes han exigido a sus autoridades “tenemos que acabar con la corrupción que opaca la justicia”. Gracias a los peruanos y peruanas que han sido conscientes de la necesidad de un cambio en nuestro Sistema de Justicia seremos testigos de un proceso de reforma que nuestro país tanto esperaba. Desde ahora, no más “hermanitos”.

Pero, ¿Cuál es el siguiente paso?, Tenemos que hacer que esta Junta Nacional de Justicia se haga realidad y empiece a trabajar.

En ese sentido, quiero darles la buena noticia que este gobierno no ha desaprovechado el tiempo y tengo en mano el Proyecto de Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia que el ejecutivo ha preparado. Dicho proyecto tiene como objetivo establecer una adecuada implementación, desde su estructura hasta su funcionamiento.

Este proyecto de Ley ha sido revisado por la Comisión de Reforma del Sistema de Justicia, “Comisión Wagner”, conformado por notables profesionales quienes nos apoyaron en la génesis de esta reforma. Con sus aportes, hemos aprobado hoy en el Consejo de Ministros dicho proyecto de ley para que luego sea remitido al Congreso de la República para su debate y aprobación.

Estamos seguros que el parlamento tomará las acciones correspondientes que permitan que, al inicio del año 2019, contemos con una Junta Nacional de Justicia que nombre a jueces y fiscales idóneos que impartirán justicia en nuestro país.

Saludamos al presidente del Congreso por la Ampliación de Convocatoria de la Primera Legislatura Ordinaria del periodo anual de sesiones 2018-2019 hasta enero. Estamos convencidos que, el proyecto de Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia será priorizado y atendido durante este periodo de ampliación.

La ciudadanía no puede esperar más por una justicia transparente, y a quienes tenemos responsabilidades en los distintos poderes, instituciones y organizaciones, nos corresponde leer bien el mensaje del pueblo.

Sobre la segunda propuesta de reforma, de financiamiento de los partidos políticos.

El mensaje aquí también ha sido apabullante. Los peruanos queremos más y mejor control sobre el financiamiento de los fondos que manejan los Partidos Políticos. No al lavado de activos, no al dinero sucio financiando la política.



Por eso considero una burla que el congreso haya aprobado una ley de financiamiento de partidos en primera votación, que va en contra de este principio, bajando las penas a quienes cometan este tipo de delitos. Como afirmé hace unos días, de llegar a mi despacho para su promulgación, observaré la norma, e invito a reflexionar respecto de la misma, ya que el congreso no debe contradecir la voluntad ciudadana, para beneficiar a quienes puedan haber transgredido la ley.

Sobre la tercera propuesta de reforma, la No reelección de congresistas, también los resultados han sido claros y contundentes. Con las próximas elecciones del 2021, viene un proceso de renovación de la política. Algunos eternos congresistas parecen haber olvidado el sentido principal de su trabajo, privilegiando sus intereses personales por encima del Perú. La ciudadanía se ha manifestado con firmeza al respecto. La permanencia no garantiza un buen trabajo parlamentario.

Sobre la cuarta y última reforma, los peruanos nos hemos expresado también de manera clara. Como es conocido, es el propio Poder Ejecutivo el que presentó esta propuesta y, por lo tanto, estoy convencido de que la bicameralidad es una reforma que contribuiría al fortalecimiento de la democracia. Estoy seguro que muchos peruanos piensan lo mismo. Sin embargo, también tengo claro que esto es un rechazo a la trampa, a la maña de querer camuflar al interior de ese proyecto, cuestiones con las que el país no está de acuerdo. Lamento que las modificaciones que se hicieron hayan desnaturalizado el proyecto original, y comparto con los peruanos que, esta última reforma no se haya aprobado.

También aquí invito a la reflexión sobre los costos para la democracia que tienen este tipo de actitudes. Invito a ejercer la representación con responsabilidad y con transparencia.

Lo mismo puedo decir de aquellos que pretendieron obstaculizar y bloquear el derecho a expresarse libre y soberanamente en las urnas a través del referéndum. La respuesta, nuevamente ha sido contundente, ¡Basta ya!

Convencido que una Reforma Integral del Sistema de Justicia, además del nombramiento de jueces y fiscales idóneos, involucra otras aristas; quiero hacerles recordar que el 02 de agosto de este año, entregamos al Congreso de la República siete (07) proyectos de Ley que complementan esta Reforma, y que fueron anunciados en el mensaje a la Nación de 28 de julio.

- Proyecto de Ley que crea la Autoridad Nacional de Integridad y Control en el Poder Judicial
- Proyecto de Ley que crea la Autoridad Nacional de Integridad y Control en el Ministerio Público
- Proyecto de Ley que propone eliminar la participación del Ministerio Público en los procesos contencioso administrativos, cortando la dilación de los mismos.
- Proyecto de ley que establece la obligación de transparentar información relevante de las instituciones del sistema de justicia (hojas de vida del juez, declaración jurada de intereses, relación de entrevistas y visitas, entre otros).
- Proyecto de Ley que crea el Sistema Fiscal Especializado en delitos de corrupción de funcionarios, Lavado de Activos y delitos conexos y modifica la Ley Orgánica del Ministerio Público
- Proyecto de Ley que crea el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia y,
- Proyecto de Ley para incentivar la probidad en el ejercicio de la abogacía.



A la fecha, solo uno, cuenta con los dictámenes aprobatorios de las Comisiones de Justicia y Constitución para su posterior agenda en pleno. Sin embargo, nos preocupa que en los otros seis (06) proyectos, no ha habido significativos avances pese al tiempo transcurrido, 130 días; mientras que el ejecutivo con la ayuda de la Comisión Wagner las elaboró en 20 días.

Estos proyectos de Ley proponen medidas urgentes y concretas, a fin de aportar a la construcción de una justicia eficaz, transparente, y libre de corrupción, y de esta manera se recupere la legitimidad de los organismos que la imparten.

Por ello, exhorto al Congreso de la República, a tratar con celeridad estos proyectos de Ley. No podemos perder un minuto más en la lucha contra la corrupción y la Reforma del Sistema de Justicia, el Perú así lo exige. Señores congresistas no hay tiempo que perder. ¡Trabajemos juntos y al mismo ritmo!

#### Reforma Política

Sabemos que también se debe avanzar con la impostergable Reforma Política, haciendo eco de la voluntad expresada por los peruanos el último domingo.

Las reformas aprobadas por el pueblo son un gran avance para el fortalecimiento de la democracia. Pero esto no es suficiente para recuperar la plena legitimidad de nuestras instituciones. Tenemos que dar el siguiente paso.

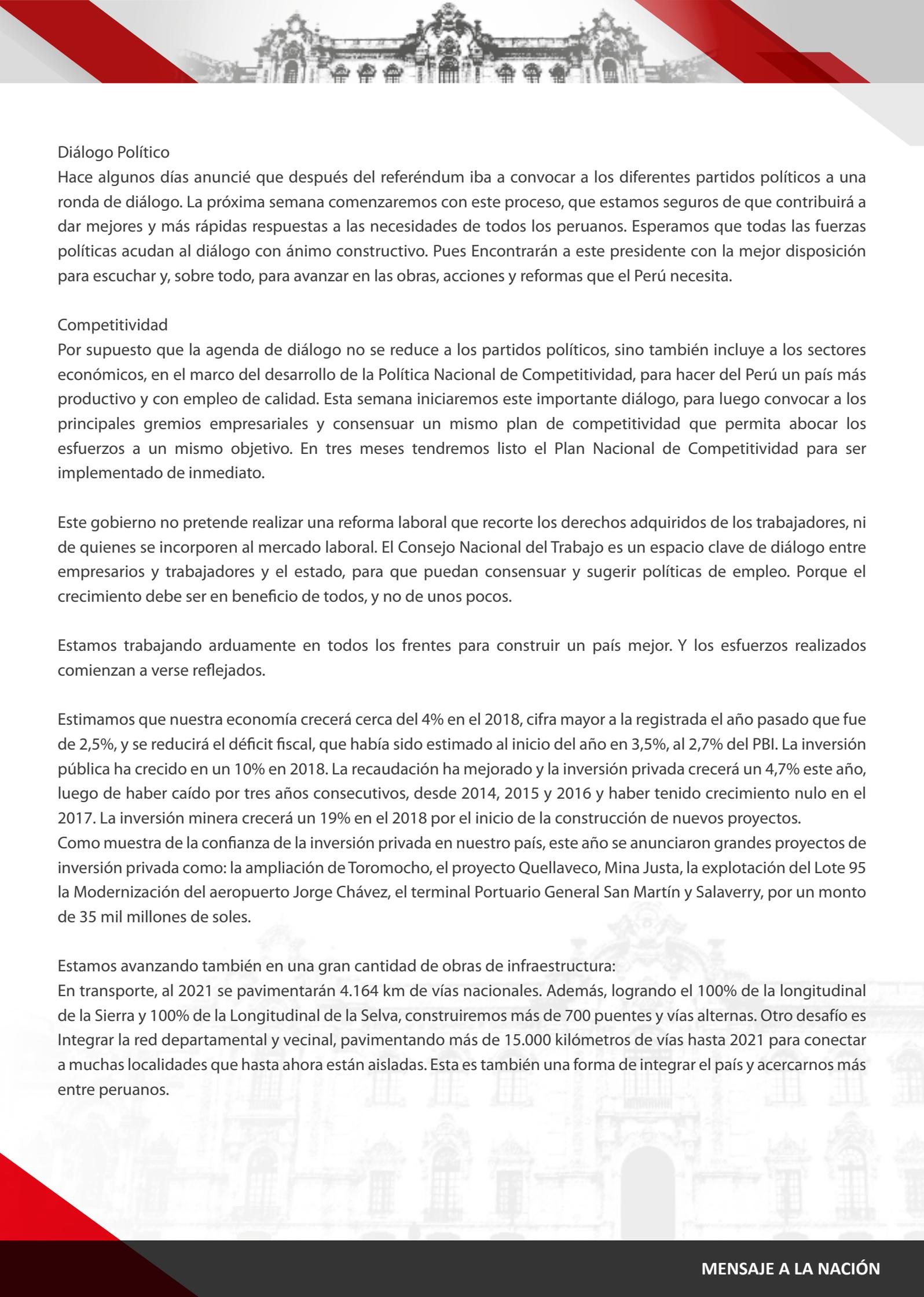
Por eso anuncio aquí la conformación de una Comisión de Alto Nivel de Reforma Política, que será constituida durante la próxima semana, a fin de presentar propuestas integrales al Congreso, que ayuden a fortalecer las instituciones. Convocaremos a líderes y profesionales notables, honestos, y con ganas de trabajar de manera desinteresada por nuestro país. Entre los muchos temas pendientes que abordará esta comisión, está la reglamentación del financiamiento de partidos políticos, la inmunidad parlamentaria y el voto preferencial, entre muchas otras propuestas que puedan surgir del trabajo de la Comisión. Como ocurrió con la Comisión de Reforma de Justicia, nuestro gobierno generará las condiciones para que puedan trabajar con independencia y celeridad, y lograr así el apoyo para el impulso del tratamiento de estas iniciativas en el Congreso.

Como afirmé el 28 de julio, he venido a trabajar y a liderar los cambios que el país necesita. Y eso requiere del diálogo con todos los poderes del Estado, y en todos los niveles de gobierno.

En ese sentido, he convocado a una reunión a los presidentes del Congreso, del Poder Judicial y del Tribunal Constitucional a fin de avanzar rápidamente en la implementación de las Reformas y adoptar los siguientes pasos de manera coordinada.

#### Diálogo Regional

Hasta el momento ya hemos establecido diálogo con los 196 alcaldes provinciales y los 1.676 alcaldes distritales electos. Les anuncio que el próximo lunes y martes realizaremos jornadas de trabajo con todos los gobernadores regionales salientes junto con los que han sido electos recientemente. Por eso, podemos decir, que antes de fin de año este proceso de diálogo con todos los actores de los tres niveles de gobierno se habrá completado. Este es un esfuerzo de diálogo inédito para nuestro país. Y refleja el modo en que entendemos la descentralización como un espacio de interacción, de articulación de planes de desarrollo y de acciones concretas en todas sus regiones. Hace unos meses se conformó la Comisión de Fortalecimiento del Proceso de Descentralización, que ha culminado su plan de trabajo, cuya implementación comenzará en el primer trimestre del próximo año.



## Diálogo Político

Hace algunos días anuncié que después del referéndum iba a convocar a los diferentes partidos políticos a una ronda de diálogo. La próxima semana comenzaremos con este proceso, que estamos seguros de que contribuirá a dar mejores y más rápidas respuestas a las necesidades de todos los peruanos. Esperamos que todas las fuerzas políticas acudan al diálogo con ánimo constructivo. Pues Encontrarán a este presidente con la mejor disposición para escuchar y, sobre todo, para avanzar en las obras, acciones y reformas que el Perú necesita.

## Competitividad

Por supuesto que la agenda de diálogo no se reduce a los partidos políticos, sino también incluye a los sectores económicos, en el marco del desarrollo de la Política Nacional de Competitividad, para hacer del Perú un país más productivo y con empleo de calidad. Esta semana iniciaremos este importante diálogo, para luego convocar a los principales gremios empresariales y consensuar un mismo plan de competitividad que permita abocar los esfuerzos a un mismo objetivo. En tres meses tendremos listo el Plan Nacional de Competitividad para ser implementado de inmediato.

Este gobierno no pretende realizar una reforma laboral que recorte los derechos adquiridos de los trabajadores, ni de quienes se incorporen al mercado laboral. El Consejo Nacional del Trabajo es un espacio clave de diálogo entre empresarios y trabajadores y el estado, para que puedan consensuar y sugerir políticas de empleo. Porque el crecimiento debe ser en beneficio de todos, y no de unos pocos.

Estamos trabajando arduamente en todos los frentes para construir un país mejor. Y los esfuerzos realizados comienzan a verse reflejados.

Estimamos que nuestra economía crecerá cerca del 4% en el 2018, cifra mayor a la registrada el año pasado que fue de 2,5%, y se reducirá el déficit fiscal, que había sido estimado al inicio del año en 3,5%, al 2,7% del PBI. La inversión pública ha crecido en un 10% en 2018. La recaudación ha mejorado y la inversión privada crecerá un 4,7% este año, luego de haber caído por tres años consecutivos, desde 2014, 2015 y 2016 y haber tenido crecimiento nulo en el 2017. La inversión minera crecerá un 19% en el 2018 por el inicio de la construcción de nuevos proyectos.

Como muestra de la confianza de la inversión privada en nuestro país, este año se anunciaron grandes proyectos de inversión privada como: la ampliación de Toromocho, el proyecto Quellaveco, Mina Justa, la explotación del Lote 95 la Modernización del aeropuerto Jorge Chávez, el terminal Portuario General San Martín y Salaverry, por un monto de 35 mil millones de soles.

Estamos avanzando también en una gran cantidad de obras de infraestructura:

En transporte, al 2021 se pavimentarán 4.164 km de vías nacionales. Además, logrando el 100% de la longitudinal de la Sierra y 100% de la Longitudinal de la Selva, construiremos más de 700 puentes y vías alternas. Otro desafío es Integrar la red departamental y vecinal, pavimentando más de 15.000 kilómetros de vías hasta 2021 para conectar a muchas localidades que hasta ahora están aisladas. Esta es también una forma de integrar el país y acercarnos más entre peruanos.



En agricultura, estamos impulsando la construcción de 13 grandes proyectos de riego emblemáticos para incorporar nuevas áreas de cultivo, desde Tumbes hasta Tacna. Entre los más importantes están el proyecto Majes en Arequipa, y el proyecto Chavimochic en La Libertad, hoy paralizados.

También estamos atendiendo las necesidades de la agricultura de la sierra por lo que está en marcha la construcción de más de 1.200 cochas y sembrío de 300.000 hectáreas de pastos cultivados en 14 regiones.

En el marco de la Reconstrucción Con Cambios, ya se han financiado más de 2,360 obras de infraestructura y 41,000 viviendas en las 13 regiones afectadas por el Fenómeno del Niño Costero por un monto mayor a S/ 5mil millones de soles.

Estamos trabajando arduamente para que al 2021, los más de 45 mil hogares damnificados cuenten con viviendas de calidad, construidas en zonas seguras. Además, se recuperará la prestación del servicio de saneamiento con 1550 intervenciones de rehabilitación, se habrán reconstruido cerca de 1,600 locales educativos, 156 establecimientos de salud, 11 mil km de carreteras y caminos, 230 puentes, 3 mil tramos en pistas y veredas, 1800 bocatomas, drenes y diques dañados. El Perú está aún en deuda con los damnificados. A mis hermanos del Norte les digo, seguiremos trabajando incansablemente para atender todas sus necesidades y para que nuestro país esté mejor preparado y protegido ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Asimismo, al 2021 habremos ejecutado obras de gran envergadura que asegurarán que nuestra población esté mejor preparada y protegida ante la ocurrencia de fenómenos naturales severos.

En Educación, en el marco de la Reconstrucción con Cambios al 2020 haremos 1,585 nuevos locales educativos. A través del modelo de escuelas del bicentenario, módulos educativos y de asistencia técnica, atenderemos al 2021 a cerca de 15,500 instituciones educativas donde erradicaremos el riesgo, aseguraremos acceso a servicios públicos y protegeremos a nuestros niños de las inclemencias climatológicas.

Se consolidará la reforma de la educación básica con la implementación del Currículo Nacional y dotación de los textos educativos del Bicentenario en todas las instituciones educativas del país. Sentaremos las bases para formar mejores peruanos con las competencias para vivir una vida plena en un trabajo digno y productivo.

En Salud tenemos más de 200 proyectos de infraestructura en ejecución, con una inversión de alrededor de S/ 4,500 millones de soles. Los resultados ya comienzan a verse. Todas las semanas entregaremos a la población nuevos hospitales.

También estamos trabajando para implementar las Redes Integradas de Salud: en todas las regiones del país a fin de que los peruanos puedan acceder a servicios de salud de calidad: Clínicas de familia y clínicas de urgencia con capacidad resolutoria que complementan la atención de las personas con hospitales generales, nacionales e institutos mejor gestionados.

Está avanzando también la adopción de la Historia Clínica electrónica, en todos los establecimientos del Ministerio de Salud y Gobiernos Regionales, que son más de 8,000 nosocomios en todo el país.



En marzo cuando empezó mi gobierno, según el INEI la anemia alcanzaba al 49% de los niños de 6 a 36 meses, este escenario negativo nos impulsó a implementar acciones concretas, porque no podemos permitir que 5 de cada 10 niñas y niños sean afectados por este mal. En el último trimestre de este año, hemos logrado disminuir este valor a 44.7%. Se incrementó la entrega de insumos para la reducción de la anemia, el tamizaje y los talleres de sensibilización, el porcentaje de niñas, niños y gestantes afectados con anemia, también se redujo. Esta es una muestra de que estamos avanzando en esta lucha, sin embargo, falta mucho por hacer.

La lucha contra la anemia es un esfuerzo que nos involucra a todos. Seguiremos trabajando coordinadamente con las nuevas autoridades regionales y locales, sociedad civil, empresa, y ustedes, quienes conocen de cerca esta realidad.

Desde el ejecutivo reafirmamos nuestro compromiso para fortalecer el trabajo de articulación multisectorial y garantizar agua segura, cocinas mejoradas, saneamiento adecuado, disponibilidad de alimentos de origen animal propios de la zona, además de los medicamentos para la prevención y tratamiento de la anemia.

Nuestro objetivo al 2021 es reducir la anemia a menos de la mitad de la actual cifra. Nuestras niñas y niños no seguirán afectados por la anemia, juntos lo lograremos.

#### Seguridad ciudadana

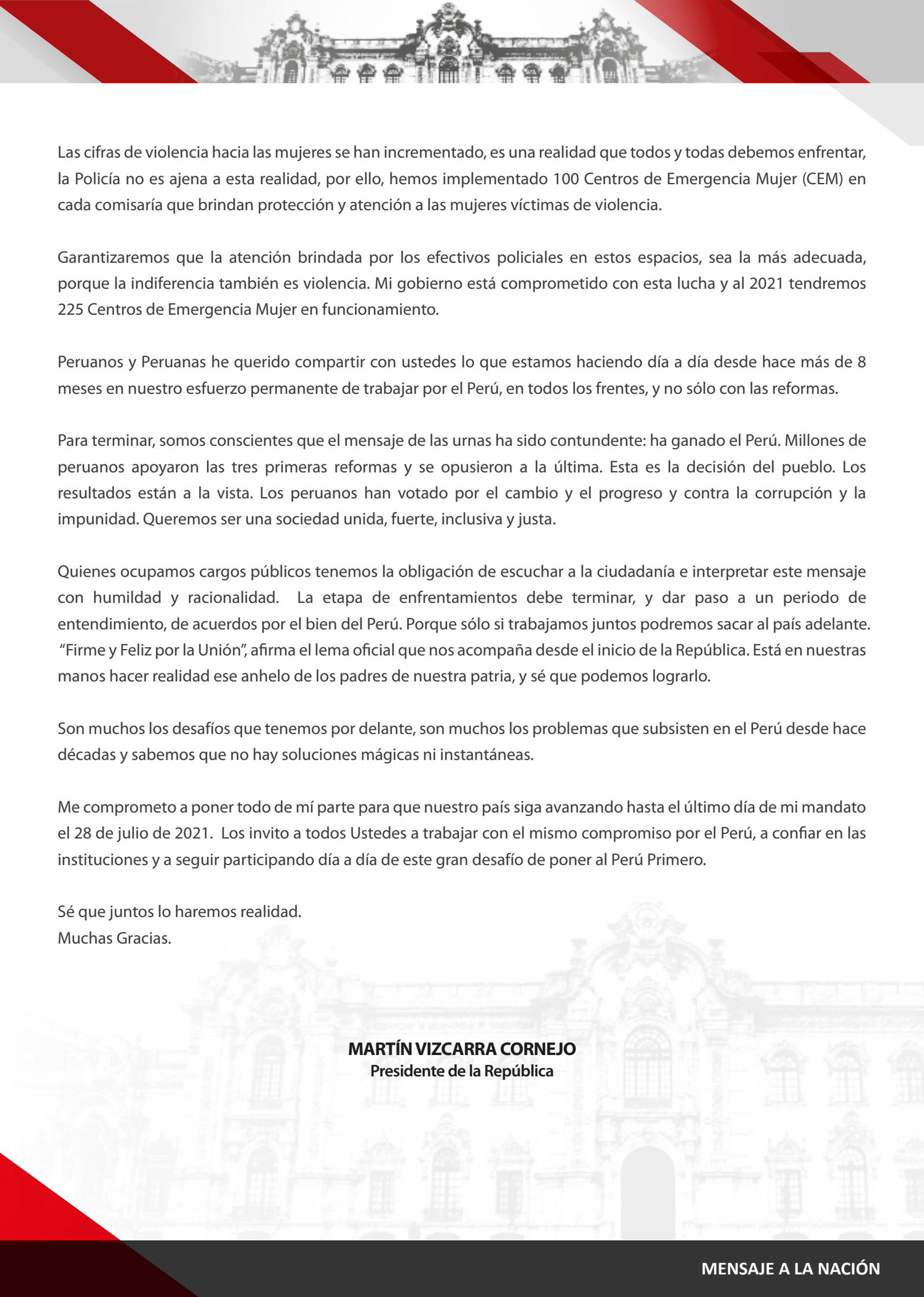
Somos conscientes que en materia de seguridad ciudadana tenemos que redoblar los esfuerzos para combatir a los delincuentes y criminales que generan zozobra en nuestras calles y no permiten que las transitemos con libertad. Desde el gobierno estamos apostando por una alianza entre la ciudadanía y la Policía Nacional que fortalecerá la estrategia “Barrio Seguro”, a través de acciones preventivas en las zonas más vulnerables del país, considerando tres ejes primordiales como son: la prevención policial, la prevención comunitaria y la prevención social. Estamos seguros que para el 2021 contaremos con más de 120 Barrios Seguros.

En la misma línea, en alianza estratégica con las municipalidades, impulsaremos el trabajo del sistema de serenazgo en todos los distritos del país, para que se implementen centros de monitoreo conectados a la Policía Nacional.

En el último año la presencia de la Policía Nacional del Perú en las calles se ha incrementado notablemente, es decir, tenemos más efectivos resguardando a nuestros ciudadanos. Como lo anuncié en el mensaje de 28 de julio, se han realizado 65 mega operativos, que ha permitido la desarticulación de 63 organizaciones criminales; lo cual significa que estamos avanzando en el restablecimiento del orden en el país.

Adicionalmente, mejoramos el Servicio de Patrullaje en las zonas críticas a nivel nacional con el equipamiento de patrulleros, motos, entre otros, que beneficiará a todos los peruanos. Se interconectarán todas las centrales de video vigilancia con el servicio 105 de la Policía Nacional, optimizando así la planificación, el patrullaje preventivo por sectores y la respuesta rápida.

Junto con las entidades que integran el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobamos el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023, que permitirá fortalecer el sistema nacional de seguridad ciudadana, utilizando criterios de focalización de los principales fenómenos, la priorización del territorio y el trabajo articulado con los gobiernos locales y regionales.



Las cifras de violencia hacia las mujeres se han incrementado, es una realidad que todos y todas debemos enfrentar, la Policía no es ajena a esta realidad, por ello, hemos implementado 100 Centros de Emergencia Mujer (CEM) en cada comisaría que brindan protección y atención a las mujeres víctimas de violencia.

Garantizaremos que la atención brindada por los efectivos policiales en estos espacios, sea la más adecuada, porque la indiferencia también es violencia. Mi gobierno está comprometido con esta lucha y al 2021 tendremos 225 Centros de Emergencia Mujer en funcionamiento.

Peruanos y Peruanas he querido compartir con ustedes lo que estamos haciendo día a día desde hace más de 8 meses en nuestro esfuerzo permanente de trabajar por el Perú, en todos los frentes, y no sólo con las reformas.

Para terminar, somos conscientes que el mensaje de las urnas ha sido contundente: ha ganado el Perú. Millones de peruanos apoyaron las tres primeras reformas y se opusieron a la última. Esta es la decisión del pueblo. Los resultados están a la vista. Los peruanos han votado por el cambio y el progreso y contra la corrupción y la impunidad. Queremos ser una sociedad unida, fuerte, inclusiva y justa.

Quienes ocupamos cargos públicos tenemos la obligación de escuchar a la ciudadanía e interpretar este mensaje con humildad y racionalidad. La etapa de enfrentamientos debe terminar, y dar paso a un periodo de entendimiento, de acuerdos por el bien del Perú. Porque sólo si trabajamos juntos podremos sacar al país adelante. “Firme y Feliz por la Unión”, afirma el lema oficial que nos acompaña desde el inicio de la República. Está en nuestras manos hacer realidad ese anhelo de los padres de nuestra patria, y sé que podemos lograrlo.

Son muchos los desafíos que tenemos por delante, son muchos los problemas que subsisten en el Perú desde hace décadas y sabemos que no hay soluciones mágicas ni instantáneas.

Me comprometo a poner todo de mí parte para que nuestro país siga avanzando hasta el último día de mi mandato el 28 de julio de 2021. Los invito a todos Ustedes a trabajar con el mismo compromiso por el Perú, a confiar en las instituciones y a seguir participando día a día de este gran desafío de poner al Perú Primero.

Sé que juntos lo haremos realidad.

Muchas Gracias.

**MARTÍN VIZCARRA CORNEJO**  
Presidente de la República